



*H. Cámara de Diputados de la Nación*

## **PROYECTO DE RESOLUCIÓN**

***La Honorable Cámara de Diputados de la Nación...***

### **RESUELVE:**

Declarar de Interés de esta Honorable Cámara a la Escuela Sindical de Género (ESiGen), espacio de capacitación, investigación y promoción cultural para el fortalecimiento del sindicalismo argentino con perspectiva de género con el fin de promover la protección y expansión de derechos, consolidar espacios laborales libres de violencias, con equidad e inclusión para los trabajadores.

Claudia Ormachea  
Diputada Nacional



*H. Cámara de Diputados de la Nación*

## **FUNDAMENTOS:**

Sr. Presidente,

El sindicalismo ocupa un lugar central en la vida social y económica de nuestro país. Sus múltiples ramificaciones organizativas alcanzan a cada una de las actividades productivas y a todo el territorio nacional. Su campo de acción trasciende el mundo de las relaciones laborales para adentrarse en cada una de las esferas de la reproducción de la vida: la salud, la educación, la formación profesional, la recreación y el ocio. Es así que sigue siendo un actor social fundamental para la transformación de las relaciones de poder y desigualdad que obstaculizan y condicionan la democracia plena.

La Escuela Sindical de Género (ESiGen) es un espacio donde se construye conocimiento mediante el intercambio y participación de grupos de personas para el fortalecimiento del sindicalismo argentino con perspectiva de género, en la cual la capacitación en temas cruciales de la relación capital y trabajo, el mercado de trabajo y el derecho laboral son revisitados con el fin de promover la protección y expansión de derechos en tiempos del capitalismo global. Lo que demanda, también, ocuparse de la situación de todas aquellas militancias que desafían el orden patriarcal, las que si bien han cobrado una significativa presencia en los últimos años, todavía son expresiones



*H. Cámara de Diputados de la Nación*

minoritarias en el entramado sindical. En este sentido, la ESiGen apunta a la consolidación de los liderazgos de las mujeres sindicalistas, a la participación plena de las disidencias propias de la diversidad sexual en la vida laboral y sindical, a la construcción de referencias masculinas no machistas y, por ende, al fortalecimiento y democratización del conjunto de la organización sindical.

Por estas razones este proyecto de formación es pionero en nuestro país, en la región y en el mundo y nace como respuestas a las demandas de este tiempo histórico que exige seguir deconstruyendo el orden patriarcal. El aporte original de esta propuesta es el carácter específico de una Escuela Sindical de Género, así como la articulación interinstitucional que la impulsa: la Asociación Bancaria (AB), Universidad Nacional de La Plata (UNLP), el Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Tecnológicas (CONICET), el Ministerio de Mujeres, Políticas de Género y Diversidad Sexual de la Provincia de Buenos Aires (MMPGDS-PBA), y la Comisión de Investigaciones Científicas de la Provincia de Buenos Aires (CIC-PBA).

La ESiGen es producto de los tiempos que transitamos, de las urgencias de las demandas sociales y del movimiento feminista. De este modo, la ESiGen propone un espacio interdisciplinario para la capacitación, la investigación y la promoción artístico-cultural orientada



*H. Cámara de Diputados de la Nación*

a la ampliación de derechos, destinada a las trabajadoras y trabajadores del país y la región latinoamericana.

Actualmente, en la Escuela se dicta la Diplomatura Universitaria “Formación en Género para la Acción Sindical”, cuyo objetivo es incidir en la estructura sindical a través de la capacitación de las/los trabajadoras/es. Los contenidos propuestos en la Diplomatura incorporan transversalmente la perspectiva de género en temas cruciales para la formación sindical, consolidando de esta manera una agenda perdurable para la protección y expansión de derechos y en contraposición a los modelos de acumulación con sesgos conservadores y de corte concentrador.

La Diplomatura, cuya opción pedagógica es a distancia, está dirigida a cualquier persona que se quiera formar en estudios de género y diversidad, ya que propone una formación que combine instrumentos teórico prácticos que puedan utilizarse de manera situada en el mundo sindical y del trabajo, que apunte a la construcción de espacios laborales de equidad y protección contra las violencias y de promoción de derechos de las mujeres y diversidades. De este modo, las/os graduadas/os obtendrán una multiplicidad de herramientas para utilizar en distintos espacios de discusión política, sindical, laboral y cultural.



*H. Cámara de Diputados de la Nación*

Junto a la Diplomatura Universitaria, la ESiGen ofrece trayectos formativos especializados, seminarios y talleres que otorgaran certificaciones sobre los nuevos saberes y prácticas adquiridas. A su vez, conforma un espacio artístico-cultural que promueve proyectos de intervención y activación de militancias, tales como “Recorridos por la memoria. Resistencias obreras de La Plata, Berisso y Ensenada” en vínculo con otras instituciones de la región, con el propósito de hacer visibles las luchas y acciones de las resistencias obreras en esa región desde los tiempos del terrorismo de Estado hasta nuestros días y es sede de diversos equipos de investigación, promovidos por el CONICET y CIC

Por estos motivos expuestos, solicitó a mis pares Diputados y Diputadas el acompañamiento de este proyecto de resolución.

Claudia Ormachea  
Diputada Nacional